



Providencia

2016-2020

Teléfono: 2-27067000
adquisiciones@cdsprovidencia.cl
www.cdsprovidencia.cl

ORDEN DE COMPRA

Datos de Facturación

R.U.T.: 69.070.301-7
RAZON SOCIAL : CORP. DE DESARROLLO SOCIAL DE PROVIDENCIA
GIRO : ADM. DE EDUCACIÓN Y SALUD
DIRECCIÓN. : PEDRO DE VALDIVIA 963
N° 2119-OC

**** Importante : Indicar N° de orden de compra en la Factura ****

Providencia, 20/08/2018

Señor (es) :BEHNKE GUTIERREZ GERMAN BERNARDO

Dirección : SIMON BOLIVAR 2624 ÑUÑOA

Rut : 5.892.120-3

Cargo Contable : 41049 DROGUERIA (41049)

Código Presupuestario : 5152204005

Cargo Prog : 4001001 SALUD

Codiciones de Pago c/factura : C/F 30 DIAS

Fecha de creación : 20/08/2018 -- Fecha de despacho : 27/08/2018

N° Pedido 1111 N° Solicitud 80 - 41049

Datos Entrega: Atención Sr. FRANCISCAR TRUJILLO

Teléfono: 227064308

Dirección de despacho : AVENIDA SALVADOR 1029

CANTIDAD	DESCRIPCION	\$ P.UNITARIO	\$ TOTAL
20	GLUCOSA AL 10 POR CIENTO 500 ML.	492,00	9.840
80	Suero Ringer Lactato 5% 500 mL APROBADO ACTA 37/2018	487,00	38.960
Son: Son: TRES MILLONES CIENTO CATORCE MIL QUINIENTOS OCHENTA Y SIETE PESOS .-		NETO	2.617.300
Observación: OC2119 PEDIDO 1111 - INSUMOS CLINICOS APS		DESCUENTO	
FORMA DE PAGO: VALEVISTA CUALQUIER SUCURSAL BCO. SANTANDER. Esta ordende compra tiene vigencia hasta la fecha de despacho. La Corporación se reserva el derecho de recibir el producto o servicio fuera de plazo.		NETO FINAL	2.617.300
		I.V.A	497.287
		TOTAL	3.114.587



[Handwritten signature]
V°B° Dirección

[Handwritten signature]
Jefe de Adquisiciones

[Handwritten signature]
Director de Administración y Finanzas

[Handwritten signature]
Director de Area/Secretario General

ENTREGA DE MERCADERÍAS Y RECEPCIÓN DE FACTURAS: Todo producto o servicio debe ser entregado con factura y copia de Orden de Compra en los respectivos establecimientos donde se recibe el bien o servicio.

Verifique que su copia de la documentación, quede reflejada con recepción conforme por parte del establecimiento.

CESIÓN DE CONTRATO : El Prestador no podrá, sin autorización expresa de la Corporación, vender, ceder o transferir a terceros, a cualquier título, los créditos contra la corporación, como también la venta, cesión y transferencia de facturas y el otorgamiento de mandatos para su cobro.

("Creador : CE ")



Providencia
2016 - 2020

Teléfono: 2-27067000
adquisiciones@cdsprovidencia.cl
www.cdsprovidencia.cl

ORDEN DE COMPRA

Datos de Facturación

R.U.T.: 69.070.301-7
RAZON SOCIAL : CORP. DE DESARROLLO SOCIAL DE PROVIDENCIA
GIRO. : ADM. DE EDUCACIÓN Y SALUD
DIRECCIÓN. : PEDRO DE VALDIVIA 963
N° 2119-OC

**** Importante : Indicar N° de orden de compra en la Factura ****

Providencia, 20/08/2018

Señor (es) :BEHNKE GUTIERREZ GERMAN BERNARDO

Dirección : SIMON BOLIVAR 2624 ÑUÑO A Rut : 5.892.120-3

Cargo Contable : 41049 DROGUERIA (41049)

Código Presupuestario : 5152204005 Cargo Prog : 4001001 SALUD

Codiciones de Pago c/factura : C/F 30 DIAS

Fecha de creación : 20/08/2018 -- Fecha de despacho : 27/08/2018 N° Pedido 1111 N° Solicitud 80 - 41049

Datos Entrega: Atención Sr. FRANCISCAR TRUJILLO

Teléfono: 227064308

Dirección de despacho : AVENIDA SALVADOR 1029

CANTIDAD	DESCRIPCION	\$ P.UNITARIO	\$ TOTAL
300	AGUJA HIPODERMICA DESECHABLE 19 G X 1"	16,00	4.800
600	AGUJA HIPODÉRMICA DESECHABLE 21 G X 1"	16,00	9.600
400	AGUJA HIPODÉRMICA DESECHABLE 23 G X 1"	16,00	6.400
50	ALGODÓN HIDRÓFILO PRENSADO 250 GR	970,00	48.500
200	BAJADA DE SUERO CON SISTEMA MACROGOTEO LUER LOCK	143,00	28.600
6.000	GASA HIDRÓFILO NO TEJIDA (WOODEN) ESTÉRIL 10 X 10CM	29,00	174.000
10.000	GASA HIDRÓFILO NO TEJIDA (WOODEN) ESTÉRIL 5X5CM	21,00	210.000
10.000	GASA N/T CON ALCOHOL ISOPROPÍLICO AL 70 POR CIENTO	6,15	61.500
50	PARCHE CURITA	940,00	47.000
150	SONDA FOLEY 100 POR CIENTO SILICONA 2 VÍAS N 18	2.600,00	390.000
40	SONDA NASOGÁSTRICA N° 16FR	190,00	7.600
150	BATA QUIRÚRGICA DESECHABLE TALLA M	1.750,00	262.500
1.000	KIT CURACIÓN C/TIJERA	940,00	940.000
18	MANGA PAPEL G° MÉDICO 15 CM C/ FUELLE	21.000,00	378.000

ENTREGA DE MERCADERÍAS Y RECEPCIÓN DE FACTURAS: Todo producto o servicio debe ser entregado con factura y copia de Orden de Compra en los respectivos establecimientos donde se recibe el bien o servicio.

Verifique que su copia de la documentación, quede reflejada con recepción conforme por parte del establecimiento.

CESIÓN DE CONTRATO : El Prestador no podrá, sin autorización expresa de la Corporación, vender , ceder o transferir a terceros , a cualquier titulo , los créditos contra la corporación, como también la venta, cesión y transferencia de facturas y el otorgamiento de mandatos para su cobro.

("Creador : CE ")

Página : 1 de 2